

4. MACROMAGNITUDES ECONÓMICAS

FUENTES

Consejo Económico y Social de la Región de Murcia. Estimación de la Renta Disponible Bruta de los Hogares de los municipios de la Región de Murcia durante 2000-2006. Análisis de las disparidades intermunicipales de renta y bienestar

El objetivo principal de esta investigación es la estimación de la Renta Disponible Bruta de los Hogares (RDBH) de los municipios de la Región de Murcia en el periodo 2000-2006.

Este trabajo permite dar continuidad a la elaboración de estadísticas en el ámbito municipal y consolida una línea de investigación que fue propiciada en sus orígenes por el Consejo Económico y Social de la Región de Murcia (CESRM).

Las principales novedades que se introducen respecto a trabajos anteriores radican en la incorporación de procedimientos metodológicos novedosos relacionados con los desarrollos actuales de las técnicas de datos espaciales y la ampliación de la estimación de la RDBH para cada uno de los años que integran el periodo 2000-2006.

Los datos de referencia proceden de la estadística oficial de la Renta Disponible Bruta de los Hogares a escala provincial elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para el periodo 2000-2006.

La desagregación de esta información a escala municipal no está disponible, por lo que se hace necesario abordar la estimación de la RDBH por medio de un método indirecto basado en las estimaciones de las rentas provinciales de la Contabilidad Regional de España elaboradas por el Instituto Nacional de Estadística y un conjunto de indicadores parciales de índole económica, demográfica y social contenidos en los Anuarios estadísticos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

PRINCIPALES CONCEPTOS

Renta Familiar Bruta Disponible. R.F.B.D.: Comprende la renta de las familias e instituciones sin fines de lucro obtenida en el año, después del pago de los impuestos directos sobre las familias y las cuotas obligatorias a la Seguridad Social. Comprende, pues, la renta de que dispone las familias o instituciones no lucrativas para destinar a gastos y ahorro.